

Buzek, Ivo

La situación lingüística del gitano español

In: Buzek, Ivo. *La imagen del gitano en la lexicografía española*. Vyd. 1. Brno: Masarykova univerzita, 2010, pp. 17-21

ISBN 9788021051805

Stable URL (handle): <https://hdl.handle.net/11222.digilib/124075>

Access Date: 22. 02. 2024

Version: 20220831

Terms of use: Digital Library of the Faculty of Arts, Masaryk University provides access to digitized documents strictly for personal use, unless otherwise specified.

2 LA SITUACIÓN LINGÜÍSTICA DEL GITANO ESPAÑOL

Como es bien sabido, de la lengua original de los gitanos españoles se han logrado conservar hasta nuestros días solamente unos pequeños residuos. Pero antes de comentar el estado moribundo del gitano-español contemporáneo, y los posibles motivos de su actual agonía, o mejor dicho el estado letal sin posible marcha atrás, creemos conveniente explicar aquí algunos términos, ya que su mal uso, o su uso confuso, ha perjudicado mucho tanto a los gitanos como su lengua.

2.1 Romanó o romaní, caló, germanía, taleguero, cheli

En torno al gitano español se ha producido una confusión terminológica verdaderamente impresionante, ya que se suelen intercambiar aquí libremente varios términos que, en realidad, tienen muy poco en común¹.

Romanó o *romaní* son términos exactos para la lengua original de los gitanos españoles. Ésta fue la lengua que hablaban los gitanos en el siglo XV al entrar en el suelo de la Península Ibérica. De su sistema gramatical, igual que de su léxico arcaico, se ha conservado muy poco. Sin embargo, de estos residuos se puede colegir que se trataba de una lengua neosánscrita, de tipología flectiva, así que los dialectos modernos del romanó que hablan hoy los gitanos en Europa u otros rincones del mundo son herederos directos de aquella lengua india sagrada que fue el sánscrito en su época. Las variantes hoy sinónimas romanó y romaní apuntan a la distinción del género gramatical, ya que la *-ó* era la desinencia del nominativo del masculino singular y la *-í* la desinencia del nominativo femenino singular, respectivamente. Como veremos más adelante, existen en el español actual varios casos de gitanismos con antiguas desinencias de declinación deliberadamente lexicalizados.

El *caló*, también llamado *hispanorromaní*, según la terminología de Adiego (2002: 13), es producto de la sedentarización forzada de la etnia gitana en España. Como ya hemos mencionado, los gitanos fueron obligados a abandonar su vida nómada tradicional y el uso público de su lengua se castigaba severamente. La lengua oficial, la de administración y la que tenía también mayor prestigio socioeconómico era el español, y sus variantes regionales (Román Fernández, 1995: 66). Las otras lenguas peninsulares, como el catalán, el gallego o el vasco, no eran lenguas oficiales de administración pero ciertamente poseían un marcado prestigio socioeconómico como lenguas de comercio. Poco

¹ Véase también lo que expusimos en Buzek (2006b).

a poco, pues, el *romanó* llegó a ser tan solo la lengua del hogar familiar. Con el paso de tiempo cobró también cierta función críptica para señalar la pertenencia al grupo, es decir, llegó a cobrar ciertos rasgos de lenguaje especial o sociolecto.

Desde el punto de vista lingüístico, el caló podría caracterizarse como una forma de *dogadolecto*, como un caso extremo de lengua en contacto. El romanó quedó arrinconado y aislado en el hogar familiar y no tuvo muchas posibilidades de desarrollo. Además, el prestigio socioeconómico y sociocultural estaba claramente en el lado del español. Y finalmente, los hablantes del romanó se vieron rodeados con muchos objetos y situaciones diarias que no tenían nombre en su lengua natal y adoptaban, por tanto, numerosos préstamos de la lengua mayoritaria. Luego, a los préstamos léxicos se les sumaron las interferencias gramaticales, y al final la balanza fue llevada al lado del español y no del gitano. Una posible definición del caló consensualmente aceptada sería que se trata de unos residuos limitados del léxico original gitano, fuertemente contaminados con préstamos del español que se apoyan íntegramente en las estructuras gramaticales españolas².

Germanía es un nombre genérico que se daba en el Siglo de Oro a los gremios del crimen organizado, igual que a su jerga. Sin embargo, no era una lengua independiente. Se trataba de un sociolecto a base del español áureo con función eminentemente críptica. El “germano”, es decir, el integrante de uno de los diversos sindicatos, acudía a este criptolenguaje para evidenciar su pertenencia al grupo, y también en casos cuando el entendimiento de parte de una persona extraña era sumamente indeseable. Este argot áureo no tenía nada en común con el gitano, ya que son conceptos totalmente distintos confirmados por varios autores (Ropero Núñez, 1978: 15).

Es de suponer que la culpa de mezclar el léxico argótico con el gitano la tienen las sucesivas generaciones de redactores del Diccionario académico, ya que su primera edición, el *Diccionario de Autoridades* (1726-1739), incluía en su interior también la nomenclatura del *Vocabulario de Germanía* de Juan Hidalgo (1609)³, unos de los primeros glosarios del argot áureo. De allí se desprendía la tendencia generalizada de marcar el léxico argótico, y el léxico de las capas sociales desprestigiadas, como los gitanos, con la marca de uso *Germ.* (*Germanía*), aunque en realidad no tenía nada que ver con el sociolecto delincencial barroco. Este fallo garrafal se viene enmendando tan solo en las últimas ediciones de diccionario académico⁴, como veremos también a lo largo del trabajo.

Como ya hemos mencionado, el caló quedó limitado a ser no solamente el lenguaje del hogar gitano, sino cobró también la función críptica que protegía a sus hablantes de los extraños. Además, dada la tendencia a la marginación y persecución oficial del pueblo gitano en las tierras de la corona española, este colectivo entraba inevitablemente en contacto con las capas más bajas de la sociedad española y con el paso de tiempo empezó a producirse el enriquecimiento mutuo. Y en esta situación

2 En palabras de Ramírez Heredia (1994: 181): “Por desgracia, el caló podría definirse de la siguiente forma: habla de los gitanos españoles que usan algunas palabras del romanó y aplican en su integridad la gramática española.”

3 En cuanto al *Vocabulario* de Hidalgo, citamos por la edición incluida en la versión electrónica de *Romances de Germanía* (1779), publicada en Google Books.

4 Véase lo que dice Ropero Núñez (1992: 1313; y 2007: 19 y ss.).

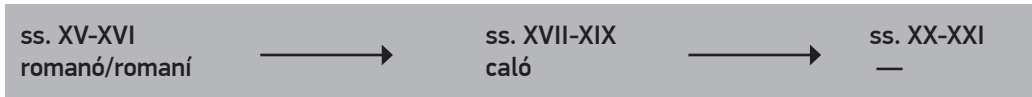
es luego muy fácil identificar el lenguaje de una etnia marginada con el sociolecto delincencial⁵.

Junto con los delincuentes el caló entró también a las prisiones y su léxico enriqueció el habla prisionera, el *taleguero*. El *taleguero* es una de las etiquetas más usadas para el argot carcelario. Igual que la *germania*, tiene también función críptica. Sin embargo, algunos autores han apuntado (Sanmartín Sáez, 1998b: 111) que últimamente el caló va desapareciendo del *taleguero*, y se mantiene solamente entre los presos de avanzada edad. Sanmartín Sáez afirma que el factor principal de este cambio es la diferente estratificación social de la población carcelaria actual, ya que muchos crímenes tienen como su motivo principal la droga y los cometen personas originarias de la clase media que anteriormente no tenía ningún contacto con las capas bajas, es decir, tampoco con la población gitana.

Román Fernández en sus investigaciones sobre el caló vallisoletano se encontró con un caso curioso de interferencia entre el léxico argótico y el léxico gitano, ya que sus informantes en repetidas ocasiones expresaban fuerte rechazo hacia algunas palabras netamente gitanas que ellos, no obstante, percibían como argóticas (Román Fernández, 1995: 99).

El *cheli* es también una forma de sociolecto, en este caso diatópicamente limitado a la zona de Madrid. En los años 70 y 80 del siglo XX designaba allí el habla de los jóvenes. Lo único que tenía en común con el colectivo gitano eran los préstamos del caló. Es probable que primero estas unidades léxicas en cuestión hayan pasado al argot criminal y de allí entrasen junto con toda su carga emotiva y expresiva al habla de la juventud capitalina.

A continuación presentamos un esquema con el que pretendemos ilustrar la paulatina desaparición del idioma gitano-español:



Otra posible explicación de la desaparición de la lengua gitana sería la conciencia tribal del colectivo gitano, ya que según Román Fernández (1995: 68), “el gitano no termina de identificarse con el pueblo de adopción con lo que la solidaridad tribal se basa más en la sangre que en la lengua, lo que favorecerá su progresiva desaparición”.

Es decir, es por la conciencia de tribu por la que muchos gitanos no se cansan de afirmar que se sienten capaces de entender con todos los gitanos del mundo. Creen que la lengua gitana, en este caso la de los gitanos españoles, no está perdida sino que pervive en la memoria colectiva, que está guardada por los mayores⁶. Así pues, curiosamente, el gitano español no parece estar consciente de la pérdida de su lengua y sigue aferrándose a unos restos del léxico como a un conjunto lingüístico. Apunta Román Fernández (1995: 77):

5 Fue una tendencia generalizada a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Véanse por ejemplo los trabajos de Salillas (2000 [1896]) o Gil Maestre (1893).

6 Un ideal más que un hecho real, ya que hoy día sería por lo menos una décima generación la que afirmaría una cosa así...

Hoy en día, el *caló* se ha perdido casi en su totalidad. Se conserva un vocabulario reducido, adaptado a la estructura morfo-sintáctica del castellano, pero el gitano piensa y construye en castellano, y es muy difícil encontrar un miembro de esta comunidad que pueda mantener una conversación totalmente en *caló*.

Esta afirmación la podemos atestiguar por nuestra propia experiencia, ya que en el año académico 2002-2003 asistimos a un curso de *caló* organizado por el Centro Socio-cultural Gitano-Andaluz y la Asociación de Mujeres Gitanas ROMI en Granada. Comprobamos allí que el *caló* tal como se enseñaba en el aula no era más que el vocabulario de unos campos léxicos bastante reducidos basado sobre estructuras sintácticas españolas. Las inflexiones morfológicas también seguían modelos españoles, como por ejemplo en el caso del paradigma verbal. Además, pero esto es una impresión subjetiva del autor de estas líneas, ni los alumnos ni el docente, parecían haberse fijado en estos “detalles”⁷.

2.2 Los intentos de revitalización del gitano-español

En las últimas dos décadas del siglo XX, igual que en esta primera década del nuevo milenio, empieza a brotar otra vez un vivo interés sobre la lengua y la cultura gitanas, incluso de parte de los mismos integrantes de este colectivo; cosa poco vista anteriormente, dado el tradicional desdén y poca comprensión que los gitanos siempre sentían hacia la educación.

Como ya hemos apuntado, aparte de los estudios y cursos de manifestaciones culturales gitanas, como el baile, cante y toque flamencos, se organizan también cursos de lengua gitana. Y es allí donde podemos percibir dos tendencias radicalmente distintas.

Una rama de los estudios de la lengua gitana tiene su sede en Barcelona y su exponente más destacado es el antiguo eurodiputado socialista de origen gitano Juan de Dios Ramírez Heredia, autor de varias publicaciones sobre la lengua y cultura gitanas, igual que de numerosos artículos de reivindicación lingüística, política y cultural del pueblo gitano en España. Junto con sus colaboradores intenta reconstruir a base de los dialectos europeos del gitano mejor conservados, y luego sobre todo difundir, el gitano-español originario, es decir, el romanó/romaní⁸.

Otra rama de estudios gitanos vio la luz en Andalucía y apostó por el *caló*, es decir, aquella forma de lengua mixta. Como ejemplo podemos citar los cursos del *caló* or-

7 Para terminar el párrafo añadimos un par de estos “detalles” para ilustrar lo expuesto. En una comunicación personal nos comentaba el docente del curso, Sr. D. Ataúlfo Barroso Jiménez, que en caso de encontrarse él con la necesidad de utilizar un término que no se documentaba en *caló*, se lo inventaba. Citó en aquella ocasión el siguiente ejemplo: la palabra “girasol” la había formado a base de “gira” + “sol”, en *caló* “truta” + “ocán” – “trutaocán”, siguiendo todos los paradigmas gramaticales del español. Otros ejemplos, y muchos, de este “seguidismo lingüístico” o creación léxica sin fundamento etimológico alguno, se pueden documentar en todos los diccionarios de *caló* que hemos consultado. Un estudio excelente de la creación léxica en *caló* puede verse en Fuentes Cañizares (2005).

8 En la producción lingüística de este autor destaca un manual de romanó (Ramírez Heredia 2001), y una gramática del romanó que se publicaba por entregas en la revista *I tchatchipen* de la asociación Unión Romaní (números 2, 3, 4, 8, 9, 10 y 12).

ganizados por el Centro Socio-cultural Gitano-español en Granada que pertenece a la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía. Fue uno de ellos que frecuentó también el autor de estas líneas.

Sin embargo, parece que en los últimos años va cobrando peso cada vez más la tendencia barcelonesa⁹.

2.3 Algunos rasgos gramaticales conservados del gitano-español

Si tomamos en consideración los actuales dialectos gitanos hablados en Europa, podemos decir que, con mucha probabilidad, el antiguo romanó español fue también una lengua flexiva con un rico sistema gramatical propio.

Sin embargo, cuando en el siglo XIX vio la luz uno de los primeros epítomes de gramática gitana (Quindalé 1870), estaba claro que entonces ya se podía hablar solamente de unos últimos residuos.

El sistema verbal era cien por ciento español. Como único rasgo propiamente gitano, Quindalé cita el sufijo intensificativo *-elar*¹⁰.

El sistema nominal logró conservar solamente algunas formas arbitrariamente lexicalizadas del género masculino o femenino, como *romanó* y *romaní*, como hemos apuntado más arriba. Otro ejemplo serían los dobles *caló* y *calé*, donde *caló* es nominativo singular y *calé* nominativo plural, ambos de género masculino. Quindalé cita las desinencias del plural *-é* para género masculino e *-í* o *-iá* para el femenino, pero al mismo tiempo añade que es mucho más frecuente la desinencia típicamente española *-s/-es* sin distinción de género.

En cuanto a las demás categorías de palabras, lo único que vale la pena comentar son algunos pronombres personales y determinantes como *menda* ‘el que habla, yo mismo’, que fue originalmente el caso del dativo singular, pero que en caló cobró la función del nominativo del singular¹¹. Es asimismo interesante que a pesar de hacer referencia a la primera persona del singular, se une con verbo en tercera persona del singular. Otra voz de algún interés es el demostrativo *andoba* ‘aqueel’, que cobró cierto matiz peyorativo.

Sobre la sintaxis del antiguo romanó español no sabemos absolutamente nada, ya que no se ha conservado ningún texto escrito. No es nada sorprendente, ya que el gitano siempre fue una lengua oral y no escrita. La sintaxis del caló, tal como se conserva en los escritos decimonónicos, es plenamente española.

9 Véanse por ejemplo, los siguientes materiales didácticos: Jiménez González et al. (2004), Plantón García (1993 y 2003), o VV.AA. (1998).

10 No obstante, su origen es con mucha probabilidad bien diferente, como apunta Adiego (2001); Clavería lo comentaba todavía como un elemento de derivación característico gitano, sin más (1948: 373).

11 Vamos a comentar la voz con más detalle en su apartado correspondiente.

